

<sdf<sfasdfdasfdasf

**Carta de bienvenida**

Honorables delegados

Es un placer y un honor darles la bienvenida a la Comisión sobre la Dictadura Chilena en el Modelo Mun San José. Yo, Lina Mendoza, Presidenta de esta Comisión, junto a mi Vicepresidenta Fergie Rodríguez, les damos la más cordial bienvenida y les agradecemos su participación en este importante debate.

En esta jornada, nos enfocaremos en analizar y discutir temas de suma importancia relacionados con la dictadura chilena, específicamente las ejecuciones extrajudiciales, la desaparición forzada y las reformas políticas y sociales necesarias para evitar que estos hechos se repitan.

Esperamos que su participación activa y comprometida enriquezca este debate y nos permita encontrar soluciones y recomendaciones que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y respetuosa de los derechos humanos. Agradecemos nuevamente su presencia y compromiso con este tema tan importante. ¡Comencemos este debate con la seriedad y dedicación que merece!

Atentamente.

|  |  |
| --- | --- |
| Lina Valentina Mendoza torres  Presidenta: la dictadura chilena  Correo:mendozatorreslinavalentina@familiajoseista.org | Fergie Rodriguez arboleda  Vicepresidenta: la dictadura chilena  Correo:rodriguezarboledafergieangelina@familiajoseista.org |

**INTRODUCCION AL COMITÉ**

La Comisión sobre la Dictadura Chilena se reúne en este importante foro para abordar uno de los capítulos más oscuros y complejos de la historia de Chile, un período que ha dejado profundas heridas en la sociedad chilena y sigue siendo un tema de debate y reflexión en la actualidad. Durante la dictadura militar, que se extendió desde el golpe de estado del 11 de septiembre de 1973 hasta el retorno a la democracia en 1990, el país sufrió una serie de violaciones a los derechos humanos, incluyendo ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, torturas, exilios y represión política.

Estos hechos, cometidos bajo el régimen del general Augusto Pinochet, han sido ampliamente documentados y reconocidos por organismos internacionales y nacionales, incluyendo la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, establecida en 1990, y la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, creada en 2003. Sin embargo, a pesar de los avances en la investigación y el castigo de estos crímenes, aún existen muchas preguntas sin respuesta y una profunda necesidad de justicia y verdad.

En esta comisión, nos enfocaremos en analizar y debatir tres temas fundamentales relacionados con la dictadura chilena: las ejecuciones extrajudiciales, la desaparición forzada y las reformas políticas y sociales necesarias para evitar que estos hechos se repitan. Examinaremos las causas y consecuencias de estas violaciones, así como los mecanismos de represión y resistencia que se desarrollaron durante este período. También exploraremos los impactos sociales, políticos y económicos de la dictadura en la sociedad chilena actual.

A través de este debate, buscamos contribuir a la construcción de una memoria colectiva sobre la dictadura chilena, promover la justicia y la verdad, y explorar caminos hacia la reconciliación y la consolidación de una democracia plena y respetuosa de los derechos humanos en Chile. Esperamos que este foro sea un espacio para el diálogo, la reflexión y el compromiso con la verdad y la justicia.

**2. TEMA LA COMISION HISTORICA**

* **Bando Militar**

- Augusto Pinochet: General y líder del golpe de estado de 1973, se convirtió en el presidente de la junta militar y gobernó Chile hasta 1990.

- José Toribio Merino: Almirante y miembro de la junta militar, se desempeñó como comandante en jefe de la Armada de Chile.

- Gustavo Leigh: General y miembro de la junta militar, se desempeñó como comandante en jefe de la Fuerza Aérea de Chile.

- César Mendoza: General y miembro de la junta militar, se desempeñó como comandante en jefe del Ejército de Chile.

* **Opositores a la Dictadura**

- Salvador Allende: Presidente de Chile entre 1970 y 1973, murió durante el golpe de estado.

- Michelle Bachelet: Activista y política, hija de un general que se opuso al golpe de estado, fue torturada y exiliada.

- Orlando Letelier: Político y economista, ministro de Defensa y Relaciones Exteriores durante el gobierno de Allende, asesinado en 1976 en Washington D.C.

- Pablo Neruda: Poeta y político, senador y embajador de Chile, murió en 1973 bajo sospechosas circunstancias.

* **Grupos de Resistencia**

- Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR): Grupo de izquierda que se opuso al golpe de estado y realizó acciones armadas contra la dictadura.

- Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR): Grupo de izquierda que se formó en 1983 para oponerse a la dictadura, realizó acciones armadas y políticas.

- Comando Conjunto: Grupo de resistencia que se formó en 1984, integrado por miembros del MIR y el FPMR.

**2. TEMA LA COMISION HISTORICA**

La dictadura chilena, liderada por Augusto Pinochet entre 1973 y 1990, tuvo un impacto profundo y duradero en Chile y otros países. En Chile, la dictadura se caracterizó por la represión política y violaciones a los derechos humanos, incluyendo torturas, desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales. También implementó políticas económicas neoliberales que beneficiaron principalmente a la élite económica y política, exacerbando la desigualdad social.

En otros países, la dictadura chilena sirvió de modelo para otras dictaduras en América Latina, como la argentina y la uruguaya. Recibió apoyo político y económico de Estados Unidos, lo que generó críticas y protestas en todo el mundo. La dictadura chilena afectó la política internacional, ya que Chile se convirtió en un aliado clave de Estados Unidos en la región.

Hoy en día, la dictadura chilena ha dejado una profunda huella en la memoria histórica de Chile y del mundo, sirviendo como un recordatorio de los peligros de la represión política y la violación de los derechos humanos. Es importante recordar y aprender de este período oscuro para evitar que se repitan los errores del pasado.

**2 .1 enfoque político que se quiere dirigir el debate**

Otros temas importantes son la memoria, verdad y reconciliación, la desigualdad social y económica, el papel del ejército y la cooperación internacional y solidaridad en defensa de los derechos humanos y la democracia. Al abordar estos aspectos, el debate puede proporcionar una comprensión integral del impacto y legado de la dictadura chilena y contribuir a una sociedad más justa y equitativa.

Además, se puede promover la consolidación democrática, examinando formas de fortalecer las instituciones democráticas y prevenir la recurrencia del autoritarismo. Otros temas importantes son la memoria, verdad y reconciliación, la desigualdad social y económica, el papel del ejército y la cooperación internacional y solidaridad en defensa de los derechos humanos y la democracia. Al abordar estos aspectos, el debate puede proporcionar una comprensión integral del impacto y legado de la dictadura chilena y contribuir a una sociedad más justa y equitativa.

El enfoque político del debate sobre la dictadura chilena se puede dirigir hacia la confrontación del legado de abusos a los derechos humanos, evaluando el impacto en las víctimas y sus familias, y discutiendo formas de proporcionar justicia y reparaciones. También se puede analizar el modelo económico neoliberal implementado durante la dictadura y su influencia en la economía y sociedad chilenas, así como el papel de actores internacionales en apoyo u oposición a la dictadura. Además, se puede promover la consolidación democrática, examinando formas de fortalecer las instituciones democráticas y prevenir la recurrencia del autoritarismo.

**2. 2 puntos del debate**

1. Legado de abusos a los derechos humanos: Confrontar el impacto de la dictadura en las víctimas y sus familias. 2. Modelo económico neoliberal: Evaluar las consecuencias del modelo económico implementado durante la dictadura. 3. Papel de actores internacionales: Analizar el apoyo u oposición de actores internacionales a la dictadura. 4. Consolidación democrática: Promover la fortaleza de las instituciones democráticas y prevenir la recurrencia del autoritarismo.

**CONTEXTO HISTORICO**

Antecedentes - 1970: Salvador Allende es elegido presidente de Chile, becoming el primer presidente marxista en ser elegido democráticamente en América Latina. - 1971-1973: El gobierno de Allende implementa políticas socialistas, incluyendo la nacionalización de industrias clave y la reforma agraria. El Golpe de Estado - 11 de septiembre de 1973: Un golpe de estado liderado por Augusto Pinochet derroca al gobierno de Allende. Allende muere en el palacio presidencial durante el golpe. - 1973-1975: La junta militar liderada por Pinochet establece un régimen de terror, con detenciones masivas, torturas, desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales. .

3. Contexto histórico

La Dictadura - 1975: Se crea la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), la policía secreta de la dictadura, que se encarga de la represión política y la inteligencia. - 1976: El ex ministro de Defensa, Orlando Letelier, es asesinado en Washington D.C. por agentes de la DINA. - 1980: Se aprueba la Constitución de 1980, que establece un marco legal para la dictadura y garantiza el poder de Pinochet durante 16 años. - 1983-1986: Se producen protestas nacionales y huelgas generales contra la dictadura, que son reprimidas con violencia.

Consecuencias - La dictadura chilena dejó un legado de violaciones a los derechos humanos, incluyendo más de 3.000 muertos y desaparecidos, y miles de personas torturadas y exiliadas. - La economía chilena se transformó mediante políticas neoliberales, lo que generó un gran aumento en la desigualdad social y económica. - La transición a la democracia fue lenta y difícil, con muchos desafíos para consolidar la democracia y abordar las secuelas de la dictadura

**PREGUNTAS**

* ¿Cómo afectaron los abusos a los derechos humanos durante la dictadura a las

víctimas y sus familias a largo plazo?

* ¿Qué medidas se han tomado para reparar el daño causado a las víctimas de la dictadura? ¿Son suficientes?
* ¿Cómo se puede garantizar que los responsables de los abusos a los derechos humanos sean llevados ante la justicia?
* ¿Cuáles fueron los principales beneficios y desventajas del modelo económico neoliberal implementado durante la dictadura?
* ¿Cómo ha influido el modelo económico de la dictadura en la economía chilena actual?
* ¿Qué alternativas económicas podrían haberse implementado en lugar del modelo neoliberal?
* ¿Qué lecciones se pueden aprender de la dictadura chilena para fortalecer las instituciones democráticas y prevenir futuros regímenes autoritarios?
* ¿Cómo se puede equilibrar el reconocimiento de los logros económicos de la dictadura con la condena de sus abusos a los derechos humanos?
* ¿Deberían los actores internacionales que apoyaron la dictadura chilena asumir alguna responsabilidad por los abusos cometidos?
* ¿Qué medidas concretas se pueden implementar para fortalecer las instituciones democráticas y prevenir el retorno de un régimen autoritario en Chile?

**5. Conceptos CLAVE**

* **Derechos Humanos:** Principios fundamentales que protegen la dignidad y libertad de las personas.
* **Neoliberalismo**: Modelo económico que promueve la libre competencia, la reducción del gasto público y la privatización de empresas estatales.
* **Represión**: Uso de la fuerza para controlar o eliminar la oposición política y social.
* **Terrorismo de Estado**: Uso sistemático del terror por parte del gobierno para mantener el control y eliminar la disidencia.
* **Justicia Transicional**: Medidas judiciales y no judiciales implementadas para abordar los abusos a los derechos humanos después de un conflicto o dictadura.
* **Memoria Histórica**: Esfuerzos para recordar y honrar a las víctimas de abusos pasados y aprender de esos eventos.
* **Intervención Internacional**: Participación de otros países en los asuntos internos de una nación, ya sea en apoyo o en oposición a un régimen.
* **Democratización:** Proceso de transición de un régimen autoritario a uno democrático.
* Impunidad: Falta de castigo o consecuencias para aquellos que cometieron abusos o crímenes.
* **Reparación:** Medidas para compensar a las víctimas de abusos, incluyendo compensación económica, disculpas oficiales y rehabilitación.

**6. Orientaciones metodológicas de la comisión**

**1.Planificación y Organización**

**Definir objetivos:** Establecer los objetivos educativos del MUN, como mejorar las habilidades de debate, investigación y comprensión de eventos históricos.

**Seleccionar temas y personajes históricos:** Elegir eventos históricos relevantes y dar a elegir personajes históricos a los estudiantes para representar.

**2. Preparación de los Participantes**

**Capacitación**: Ofrecer talleres sobre las reglas de procedimiento de la ONU, técnicas de debate y redacción de resoluciones.

I**nvestigación**: Proveer recursos y guías para que los estudiantes investiguen sobre los personajes históricos que representarán y los eventos a debatir.

**Asignación de personajes:** Asegurar una distribución equitativa y relevante para los temas seleccionados.

**3. Desarrollo del Evento**

**Ceremonia de apertura:** Iniciar con una ceremonia que incluya discursos de bienvenida y la presentación de los personajes históricos.

**Sesiones de debate:** Organizar sesiones de debate siguiendo las reglas de procedimiento de la ONU, fomentando la participación activa y el respeto mutuo.

**Redacción de resoluciones**: Guiar a los estudiantes en la redacción y negociación de resoluciones que aborden los eventos históricos debatidos.

**4. Retroalimentación**

**Retroalimentación:** Proveer retroalimentación a los participantes sobre su desempeño, destacando fortalezas y áreas de mejora.

**Informe final:** Elaborar un informe final que resuma los resultados del MUN Sa, incluyendo las resoluciones adoptadas y las lecciones aprendidas.

**5. Seguimiento y Mejora Continua**

**Reunión de evaluación:** Organizar una reunión post-evento con el comité organizador para evaluar el desarrollo del MUN y discutir posibles mejoras para futuras ediciones.

**Documentación:** Mantener un registro de todos los documentos, resoluciones y materiales utilizados para facilitar la organización de futuros MUN.

**6. Aspectos Específicos para una Comisión Histórica**

**Contextualización histórica:** Asegurar que los estudiantes comprendan el contexto histórico de los eventos y personajes que representarán.

**Autenticidad en la representación:** Fomentar que los estudiantes actúen y debatan de acuerdo con las perspectivas y conocimientos de los personajes históricos asignados.

Materiales de apoyo: Proveer documentos históricos, biografías y otros recursos que ayuden a los estudiantes a prepararse adecuadamente.

**Nota de Crisis 1:**

**Nota de Crisis 1: Golpe de Estado**

**Fecha:** 11 de septiembre de 1973

**Descripción**: Un golpe de estado ha derrocado al gobierno de Salvador Allende en Chile. Las fuerzas militares, lideradas por el general Augusto Pinochet, han tomado el control del país. Se han reportado enfrentamientos en las calles y el Palacio de La Moneda ha sido bombardeado.

**Acciones Recomendadas:**

* Evaluar la legitimidad del nuevo gobierno.
* Discutir la respuesta internacional al golpe.
* Proponer medidas para proteger a los civiles y restaurar el orden.

**Nota de Crisis 2: Violaciones a los Derechos Humanos**

**Fecha**: 1975

**Descripción**: Se han recibido informes de violaciones sistemáticas a los derechos humanos en Chile, incluyendo detenciones arbitrarias, torturas y desapariciones forzadas. Organizaciones internacionales están pidiendo una intervención urgente.

**Acciones Recomendadas:**

* Investigar las denuncias y recopilar pruebas.
* Debatir sobre posibles sanciones o intervenciones.
* Proponer mecanismos para proteger a las víctimas y llevar a los responsables ante la justicia.

**Nota de Crisis 3: Crisis Económica**

**Fecha:** 1982

**Descripción**: Chile está enfrentando una grave crisis económica. La tasa de desempleo ha aumentado drásticamente y la inflación está fuera de control. La población está protestando en las calles, exigiendo cambios en las políticas económicas.

**Acciones Recomendadas:**

* Analizar las causas de la crisis económica.
* Debatir sobre posibles soluciones y reformas económicas.
* Proponer medidas para aliviar el sufrimiento de la población y estabilizar la economía.

**Nota de Crisis 4: Intervención Internacional**

**Fecha**: 1986

**Descripción**: La comunidad internacional está considerando intervenir en Chile debido a las continuas violaciones a los derechos humanos y la falta de democracia. Se están discutiendo sanciones económicas y posibles intervenciones militares.

**Acciones Recomendadas:**

* Evaluar las posibles consecuencias de una intervención internacional.
* Discutir alternativas diplomáticas para resolver la crisis.
* Proponer un plan de acción para restaurar la democracia y proteger los derechos humanos.

Estas notas de crisis pueden ayudar a dinamizar el debate y permitir que los participantes reaccionen a eventos inesperados, fomentando un ambiente de aprendizaje activo y comprometido.

**8. MANUAL DE PROCEDIMIENTO**

**1. Introducción**

Este manual de procedimiento está diseñado para guiar a los participantes y organizadores del Modelo de Naciones Unidas (MUN) en un entorno escolar, con un enfoque en una comisión histórica. Los participantes representarán a personajes históricos y debatirán sobre eventos pasados relevantes.

***2*. Objetivos del MUN**

Fomentar el entendimiento de eventos históricos y sus implicaciones.

Desarrollar habilidades de debate, investigación y redacción.

Promover la cooperación y el respeto mutuo entre los participantes.

**3. Estructura del MUN**

Comité Organizador: Responsable de la planificación y logística del evento.

Participantes: Estudiantes que representarán a personajes históricos.

Moderadores: Profesores o estudiantes avanzados que guiarán los debates y asegurarán el cumplimiento de las reglas.

4. **Preparación**

Asignación de Personajes: Cada participante recibirá un personaje histórico para representar.

Investigación: Los participantes deben investigar sobre su personaje y el contexto histórico del evento a debatir.

Capacitación: Se ofrecerán talleres sobre técnicas de debate, redacción de resoluciones y reglas de procedimiento.

**5. Reglas de Procedimiento**

5.1 Inicio de la Sesión

Llamado a Orden: El moderador llama a orden y verifica la asistencia.

Declaraciones de Apertura: Cada participante presenta una breve declaración inicial sobre su posición.

**5.2 Debate Formal**

Lista de Oradores: Los participantes se inscriben para hablar en un orden determinado.

Tiempo de Oratoria: Cada orador tiene un tiempo limitado para presentar su argumento.

Preguntas y Respuestas: Después de cada discurso, se permite un breve periodo de preguntas.

**5.3 Debate Informal**

Caucus Moderado: El moderador guía una discusión más libre sobre un tema específico.

Caucus No Moderado: Los participantes pueden moverse libremente y discutir entre ellos sin la guía del moderador.

. **6. Redacción de Resoluciones**

Propuestas de Resolución: Los participantes redactan propuestas de resolución que aborden los temas debatidos.

Debate y Enmiendas: Las propuestas se debaten y pueden ser enmendadas por otros participantes.

Votación: Las resoluciones enmendadas se someten a votación. Se requiere una mayoría simple para su aprobación.

**7. Notas de Crisis**

Introducción de Crisis: El comité organizador puede introducir notas de crisis que alteren el curso del debate.

Respuesta a la Crisis: Los participantes deben reaccionar rápidamente y proponer soluciones a las nuevas situaciones.

**8. Evaluación y Retroalimentación**

Evaluación Continua: Los moderadores evaluarán el desempeño de los participantes durante el evento.

Retroalimentación Final: Se proporcionará retroalimentación detallada a cada participante al final del MUN.

**9. Conclusión**

Ceremonia de Clausura: Se realizará una ceremonia de clausura para reconocer el esfuerzo de los participantes y anunciar las resoluciones adoptadas.

Informe Final: El comité organizador elaborará un informe final que resuma los resultados del MUN y las lecciones aprendidas

**6. Redacción de Resoluciones**

Propuestas de Resolución: Los participantes redactan propuestas de resolución que aborden los temas debatidos.

Debate y Enmiendas: Las propuestas se debaten y pueden ser enmendadas por otros participantes.

Votación: Las resoluciones enmendadas se someten a votación. Se requiere una mayoría simple para su aprobación.

**7. Notas de Crisis**

Introducción de Crisis: El comité organizador puede introducir notas de crisis que alteren el curso del debate.

Respuesta a la Crisis: Los participantes deben reaccionar rápidamente y proponer soluciones a las nuevas situaciones.

**8. Evaluación y Retroalimentación**

Evaluación Continua: Los moderadores evaluarán el desempeño de los participantes durante el evento.

Retroalimentación Final: Se proporcionará retroalimentación detallada a cada participante al final del MUN.

**9. Conclusión**

Ceremonia de Clausura: Se realizará una ceremonia de clausura para reconocer el esfuerzo de los participantes y anunciar las resoluciones adoptadas.

Informe Final: El comité organizador elaborará un informe final que resuma los resultados del MUN y las lecciones aprendidas